



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010541-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a ejecución y funcionamiento de los proyectos relacionados en la presente iniciativa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 494, de 4 de diciembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010521 a PE/010525, PE/010527 a PE/010529, PE/010539 a PE/010546, PE/010549, PE/010551 a PE/010564, PE/010568, PE/010574, PE/010576, PE/010580 a PE/010585, PE/010587, PE/010588, PE/010593 a PE/010610, PE/010625 a PE/010628, PE/010630 a PE/010633, PE/010635 a PE/010640, PE/010656, PE/010658, PE/010660, PE/010664, PE/010665, PE/010670, PE/010716 a PE/010718, PE/010721, PE/010722, PE/010725, PE/010726, PE/010743, PE/010759, PE/010763, PE/010764, PE/010766, PE/010767, PE/010774 y PE/010776, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita número 0910541 formulada por D. José Luis Aceves Galindo y D. José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a proyectos incluidos en el Programa de Infraestructuras Turísticas en Áreas Naturales.

Redactados los proyectos de todas las actuaciones referidas, salvo las relativas a Velilla del Río Carrión y la ampliación de la Casa del Parque de San Zadornil, ambas en redacción, se está realizando la oportuna tramitación administrativa, a la que se incorporará, cuando proceda, el correspondiente informe ambiental que evalúe el posible impacto ambiental de la actuación, para, en función de la obtención de la disponibilidad de los terrenos, permisos y licencias o autorizaciones pertinentes en cada caso, proceder a la licitación de las obras.

En 2019 está prevista la puesta en funcionamiento de las actuaciones en Sierra de Gredos, Montes Obarenes, Babia y Luna, Arribes del Duero, Sierra de Ayllón, Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión y Centro del Lobo Ibérico, en 2020 las actuaciones en Sabinas del Arlanza, Hoces de Alto Ebro y Rudrón, Alto Sil, Hoces del Río Duratón, Cañón del Río Lobos y Riberas del Pisuerga y en 2021 las actuaciones en Picos de Europa y Velilla del Río Carrión.



La aportación para financiar la ejecución de la primera fase del Programa se distribuye por importe de 300.000 euros en 2019, 2.452.500 euros en 2020 y 2.377.500 euros en 2021, estando previsto el inicio del resto de actuaciones del Programa a partir del año 2020 siempre que se cuente con la oportuna disponibilidad presupuestaria.

Valladolid, 28 de enero de 2019.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.